Edición de la noche
AÑO XXXII - NUM. 9.605
BURGOS
Martes 10 noviembre de 1931

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración Teléfono, número 1-5-2
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 65
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la Capital 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 8 pesetas; Semestre . . 14 id.; Año . . . . 24 id.
Extranjero: Precios convencionales

Magna Asamblea de derechas en Palencia

Una concurrencia imponente, entusiasta y respetuosísima

SALIDA PARA PALENCIA.

Cumplieron las instrucciones dadas y que todos los católicos burgaleses han tenido muy en cuenta en todo momento, en las iglesias de la Merced y el Carmen, puntos los más próximos a la estación, cumplieron con el precepto dominical y no pocos se alimentaron con el Pan de vida.

Con gran entusiasmo y sin percance alguno se fueron reuniendo todos en la estación. Los andenes tenían el aspecto de esos grandes recibimientos que con tanta frecuencia hemos presenciado.

El sol desde el primer momento hizo su aparición en el firmamento y todo hacía presumir un día felicísimo.

Las comisiones de orden nombradas empezaron su actuación para la distribución de los coches, por grupos y ya el tren en marcha se repartieron las instrucciones y los distintivos.

Lindísimas y amables señoritas eran las encargadas de este reparto y la Comisión organizadora de la entrega de la entrada al local donde había de tener lugar el mitin.

El entusiasmo de los excursionistas católicos burgaleses no decayó un solo momentos en todo el trayecto, y se organizaron varias corales que cantaron entre otras composiciones, el Himno de Burgos.

LA LLEGADA A PALENCIA.

A la hora marcada en el itinerario diez y cuarto próximamente, con orden el más perfecto, salimos de la estación a los jardinillos del patio exterior y ya todos en grupo compacto nos dirigimos a los Talleres Palencia donde por la inseguridad del tiempo se había acordado celebrar el mitin

ANIMACION EN LA CIUDAD.

El día frío, pero seco; el sol suavizó después la glacial temperatura que se dejaba sentir por el viento helado reinante.

Desde las nueve de la mañana la ciudad tomó un aspecto de extraordinaria animación que contrastaba con el cierre absoluto de establecimientos públicos, carnicerías, confiterías, cafés y bares, motivado por la huelga general acordada por los socialistas y demás de la izquierda.

Las calles Mayor, Barrio y Mier, Don Sancho y Conde de Garay, especialmente, se veían abarrotadas de público, predominando el forastero.

En los trenes mixtos de Valladolid y Burgos, llegaron multitud de personas para asistir al mitin.

También los autos de línea trajeron centenares de viajeros de los pueblos de la provincia.

TRENES ESPECIALES.

A las nueve y media próximamente entró en la estación el tren especial de Valladolid.

En los andenes estaban varios miembros de la comisión organizadora del mitin monstruo y algunas damas palentinas que ofrecieron sus afectos a las vallisoletanas.

El recibimiento a los expedicionarios vallisoletanos fué grandioso por lo cordial y efusivo.

Al detenerse el convoy empezaron a apearse los viajeros, en número crecidísimo, pues ascendían a más de mil doscientos figurando entre los excursionistas distinguidas señoras y señoritas.

Más de quince minutos duró la salida de los vallisoletanos desde los andenes al vestíbulo exterior.

A las diez y minutos llegó el tren de Burgos, conduciendo a más de mil personas, de ambos sexos, a quienes se dispensó una ovación estruendosa e interminable.

Los provinciales de Alar y Sahagún traían muchos coches adicionales, completamente llenos de viajeros.

LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

La provincia palentina, eminentemente católica, y agraria, ha respondido al llamamiento de la Comisión organizadora del mitin revisionista enviando todos los pueblos nutridas representaciones, sobresaliendo algunos respecto al número, entre ellos Carrión de los Condes, Paredes de Nava, Villarramiel, Astudillo, Frechilla, Cervera de Pisuerga, Fuentes de Nava, Baltanás, Guaza, Torquemada, Cisneros y otros.

Puede decirse, sin temor a exageraciones, que ni un solo pueblo dejó de enviar representación al grandioso acto.

DE LAS PROVINCIAS CASTELLANO-LEONESAS.

Ya hemos dicho que los trenes especiales y ordinarios procedentes de las líneas de Valladolid, Burgos, León y Santander, vinieron atestados de viajeros.

Además de esto, llegaron numerosos autocars de Salamanca, Zamora, Reinosa, Torrelavega, León, Ledesma, Valderas y otros puntos de la región sin contar los autos particulares.

EN LA CATEDRAL.

Los vallisoletanos asistieron en la Catedral a una misa rezada que celebró el muy ilustre canónigo de la Metropilitana, de aquella capital don Angel Morante, asistido por dos distinguidos jóvenes.

Al terminar el santo sacrificio muchos fieles oraron en la capilla mayor y oyeron parte del sermón que pronunciaba el ilustrísimo Prelado en la misa solemne del Cabildo Catedral.

UN RASGO SIMPATICO.

Merece consignarse el rasgo de varios cultos y distinguidos estudiantes de Valladolid, al vender públicamente por nuestras calles el semanario católico de Madrid «Los Hijos del Pueblo».

El público adquirió en breves instantes los miles de ejemplares que aquellos traían, vendiéndose durante todo el día más de cuarenta mil ejemplares.

LAS DAMAS PALENTINAS Y LOS EXPEDICIONARIOS.

Cuando la enorme concurrencia de forasteros entraba por la calle Mayor, desde la estación del Norte, por los balcones y miradores de las casas de la calle Mayor estaban llenas de señoras, señoritas y mujeres del pueblo, las que agitaban sus pañuelos, saludando a tantos amados huéspedes.

LLEGADA DE DIPUTADOS.

En las primeras horas de la madrugada de ayer, en los trenes expresos de Madrid, llegaron a Palencia los parlamentarios de la minoría agraria, y vasco-navarra, con objeto de tomar parte en el mitin revisionista.

En la estación fueron recibidos por los diputados palentinos don Abilio Calderón y don Ricardo Cortés, don José Ordóñez, otros miembros de la comisión organizadora del acto, el señor Fuentes Pila y varias personalidades.

ANTES DE LA ASAMBLEA.

Una hora antes de comenzar el grandioso acto, la carretera de León y el paseo del Cementerio, presentaban un aspecto imponente, pues millares de almas se dirigían a los talleres inmensos de la Sociedad de «Miravalles», donde iba a celebrarse el acto.

Fuerzas de la Benemérita a pie y a caballo, de Seguridad, guardias de asalto y Policía, ocupaban los sitios estratégicos distribuída convenientemente.

La entrada en los talleres por distintas puertas, se verificó en medio del mayor orden, sin apresuramientos ni impaciencias.

No se colocaron sillas ni asientos de clase alguna, a fin de que pudiera instalarse allí el mayor número de personas, dado la enorme cantidad de pedidos de entrada. A las diez y media, aquellos inmensos talleres aparecían abarrotados de público. Las damas se colocaron en la parte superior, cerca de la tribuna presidencial.

Según llegaban las señoras y señoritas, así como las mujeres del pueblo, los hombres aplaudían con frenético entusiasmo.

LOS DIPUTADOS.

La presencia de los diputados de las minorías agraria y vasconavarra, fué acogida con calurosas ovaciones, que se prolongaron por espacio de varios minutos. Al aparecer en la tribuna el canónigo burgalés señor Rojí, fué aclamado por la multitud, homenaje por haber salido ileso de un cobarde atentado que contra él se intentó el sábado en Madrid.

A las once en punto subieron a la tribuna presidencial los miembros de la comisión organizadora y los diputados de las Constituyentes señores Madariaga, y Molina, por Toledo; Alonso de Armiño, Gómez González, Cuesta, Estévanez y Gómez Rojí, por Burgos; Cano de Rueda, por Segovia; don Lauro Fernández, por Santander; Lamamié de Clairac, Gil Robles y Casanueva, por Salamanca; don Joaquín Fanjul, por Cuenca; don Santiago Gualiart, por Zaragoza; Urquijo, por Guipúzcoa; Royo Villanova, por Valladolid; Aizpun, por Navarra; Oriol, por Alava; don Andrés Arroyo, por Tenerife; don Joaquín Beunza, jefe de la minoría vasco-navarra, y Calderón y Cortés, por Palencia.

COMIENZA EL ACTO

Después de una ovación clamorosa a todos los señores que ocupaban la presidencia, dió principio el acto, haciendo uso de la palabra:

DON DIMAS MADARIAGA (DIPUTADO CATOLICO OBRERO)

Traicionaría mis sentimientos castellanos si mis primeras palabras en este acto no fueran para expresar mi reconocimiento y el de los diputados que aquí nos hemos congregado, por esta prueba de entusiasmo de que dáis las mujeres muestras, precisamente cuando muchos habrá que vean detrás de sus balcones el paso por la calle de esos desalmados que nos han provocado y criticado, esos que se llaman «amantes de la libertad». (grandes aplausos).

Es preferible—continúa diciendo—que no aplaudáis, para que el acto se desenvuelva ordenadamente.

Estas Castillas que eran graves y serenas como el mar, en frase de Ricardo León, que han sentido, como cosa propia, la herida inferida a los sentimientos católicos de los españoles; esta es la Castilla que con una tenacidad grande levanta la bandera revisionista alrededor de la cual se han puesto en esta hora todos los católicos españoles que hoy consideran como el más elemental de sus deberes ponerse al servcio de la libertad y de la justicia contra la que se ha pronunciado un Parlamento sectario. (Ovación).

Al grito de guerra de que España ha dejado de ser católica, como dijo un periódico que así mismo se llamaba el vocero más caracterizado de la democracia, el Parlamento español ha aprobado unas leyes sectarias y nosotros venimos aquí por que tenemos conciencia exacta de nuestro deber para dar la contestación adecuada porque ha llegado la hora de que el pueblo católico se ponga en pie y haga evidente la mentira de los ídolos. Hemos visto una vez más que la Iglesia católica sabrá triunfar. Las ideas católicas perdurarán. La pasión de los hombres no podrá prevalecer contra ella, pero es preciso que todos y cada uno de nosotros, así como todas las clases, en el taller, en la fábrica, frente a la yunta de mulas, en el laboratorio, en la Universidad y donde quiera que sea, nos hagan el firme propósito de acudir al llamamiento que se nos hace.

Que no se diga que en estas horas hay un solo católico que deserte de sus deberes. "Tenemos que laborar al grito de: ¡A luchar y a vencer. (Gran ovación. Vivas a los obreros católicos, a España católica y a Cristo Rey. Los vivas y aplausos son ensordecedores y duran largo rato.)

DON JOAQUIN FANJUL (GENERAL Y DIPUTADO POR CUENCA).

¡Palentinos, vallisoletanos, leoneses, santanderinos, burgaleses, castellanos todos, españoles! Cuando se siente herido como nosotros todos sentimos ahora, es en estos momentos, pocas palabras bastan para comentar el sentimiento del orador con la comprensión de sus oyentes.

Vengo en nombre de la provincia de Cuenca a deciros que siento en el alma el dolor por los estragos hechos a la conciencia católica española. El jefe del Gobierno, con palabra enérgica, se atrevió a decir en pleno Parlamento que desde que vino la República laica, España ha dejado de ser católica. Nosotros venimos aquí, señores, con la misma energía a decir a la nación, al Gobierno, y al Parlamento, que, a pesar del sectarismo, es y será profunda y hondamente católica. (Ovación)

Y que nosotros defenderemos los derechos de nuestra causa con mayor energía y virilidad poniendo a la disposición de la defensa de esta causa nuestras personas, nuestras haciendas, y nuestras vidas si es necesario. (Aplausos frenéticos).

¡Señores! ¿Qué ha pasado en España desde un tiempo a esta parte? Después de un decaimiento operada en la moral, no solamente en España, sino en todos los ámbitos del mundo, se ha operado una nueva irrupción de los bárbaros.

Y así hemos llegado a establecer un precepto de la Constitución como ese que dispone que la Compañía de Jesús, tan genuinamente española, sea expulsada de España y que aquellos que han prestado un voto de obediencia a autoridad que no es la del Estado, les sean confiscados todos sus bienes. (Aplausos).

Porque de España se han apoderado los «jabalíes», como dijo el diputado republicano señor Ortega y Gasset. (Grandes risas). Se han apoderado de España y del pueblo español. El león heráldico de España duerme todavía en la selva. Pero el día en que despierte, levante su cabeza, sacuda sus melenas y atento en el ambiente dispuesto a la lucha, ese día el león volverá a ser el rey de la selva. Ese león es el pueblo español. (Gran ovación).

Hace falta comenzar la lucha titánica contra nuestros enemigos porque es preciso demostrar que si ellos son hombres, nosotros también lo somos. (Ensordecedora ovación y vivas).

DON TOMAS ALONSO DE ARMIÑO, DIPUTADO POR BURGOS.

Señores: He sido designado por la Junta organizadora de este acto para hacer uso de la palabra en él y no tengo más remedio. Después de dirigir un cordialísimo saludo de Burgos a Palencia y expresar el amor inquebrantable que une a las provincias hermanas, voy a expresaros sucintamente las causas que han influido en nuestra retirada del Parlamento.

Todos sabemos, y seguramente las aprobaréis, las causas de nuestra retirada. Y venimos a planear una apelación contra las medidas sectarias aprobadas en el Parlamento.

Venimos a apelar ante la opinión pública española, en la que reside la verdadera soberanía. Se nos ha dicho que nuestra retirada era contraproducente, por que aunque pocos podíamos haber desarrollado provechosa labor en el Parlamento.

Dicen somos pocos, pero en Covadonga no fueron muchos más que nosotros y vencieron, por que tenían detrás la voluntad de todo un pueblo como la tenemos nosotros. Y por eso nosotros, como aquellos venceremos.

La revisión ha de ser en España entera, primero en el mitin, luego en las urnas y mañana en el Parlamento. (Ovación).

Es preciso que vosotras—dirigiéndose a las damas—tomeis parte activa en la lucha. A la gestión de esta minoría se debe vuestro voto. El amor de Dios y el servicio de su dama armaron el brazo de los caballeros. No hubo jamás empresa donde no mediase el nombre de una mujer. Una mujer nos dió el ser; de sus labios aprendimos la primera oración; en su regazo abrimos nuestra inteligencia a la primera verdad.

Han arrancado el crucifijo de las Escuelas. Ahora tratan de arrebataros la enseñanza de vuestros hijos y es preciso que vosotros vayais a impedirlo. Es preciso que descendáis de vuestro solio y os suméis con nosotros para lograr el triunfo. Depende de vosotras el porvenir de vuestros hijos. Unámonos todos y la victoria será nuestra.

Señoras y señores: a trabajar hasta lograr la revisión de la Constitución (Grandes aplausos.)

DON SANTIAGO GUALLAR, DIPUTADO POR ZARAGOZA.

Al adelantarse a hablar el ilustre canónigo de Zaragoza, don Santiago Guallar, es acogido con grandes aplausos y vivas a la Virgen del Pilar y a Zaragoza.

Había venido—son sus primeras palabras—con el solo propósito de asistir de mero espectador para sumarme a este espectáculo grandioso; pero cediendo a las instancias de vuestro ilustre paisano que preside este acto don Abilio Calderón, os voy a dirigir unas breves palabras.

Al empezar he oido un grito que es para mí el más simpático que puede resonar en el fondo de mi alma y de mi corazón, (gritos de ¡Viva la Virgen del Pilar! y ¡Viva Zaragoza!). Yo vengo de Zaragoza, capital de Aragón, ciudad de héroes y de mártires y que fueron tantos que tocan ya los linderos de lo infinito y que se conocen con el nombre de Innumerables.

Zaragoza es el corazón de España por que sobre el Pilar se escribió la primera página de nuestra incomparable historia religiosa. Yo siento gran placer y viva satisfacción al venir aquí a unirme y juntar mi voz en nombre de Aragón y en nombre de Zaragoza a esta campaña revisionista que los Diputados de las derechas hemos empezado contra una Constitución que no es la expresión de la voluntad nacional, por que aun cuando los Diputados que se sientan en los escaños rojos del Parlamento representasen realmente la voluntad nacional que no representasen los votos que consiguieron los obtuvieron por republicanos pero nunca por anticatólicos. (Grandes aplausos).

Aunque pudieran decir que el parlamento actual representaba a la opinión nacional yo os digo que no podrá ser si decreta esa Constitución que viene a descatolizar a España. Por que señores España no podrá ser nunca descatolizada, pues como dijo el ilustre Melia el sufragio de veinte siglos de fe católica, el influjo de innumerables generaciones que recibieron el bautismo de la Cruz, no podrá ser destruída por una generación amotinada contra nuestra historia. (Grandes aplausos).

Por la unión de Fernando el Católico y de Isabel la Católica, de Fernando V de Aragón y de Isabel de Castilla se comenzó la obra inmortal de la unidad nacional haciendo esta gran Nación que era católica como el mismo apellido que llevaban sus Reyes.

Y lograda la realización de la unidad nacional se escribió la más grandiosa epopeya y desbordándose como los ríos de sus cauces para inundar al Universo atravesando la alfombra de sus mares y engarzando el sol como un diamante esplendoroso en la Corona española. Cuando la fe católica ha sido combatida en España ha empezado España a descender del plano superior en que se hallaba.

¿Queremos, españoles, que España vuelva a la cumbre de sus antiguas glorias? Pues es necesario que mantengamos viva la fe católica que es la vida, la sangre, la sabia, la inspiradora de todas sus grandezas. Todos los que van contra la fe en España realizan una obra no solo anticatólica sinó antipatriótica (Muy bien). Porque la fe es la base y fundamento de nuestra historia y nuestra grandeza. Nosotros hemos de procurar con nuestros esfuerzos que esa fe que la Virgen del Pilar encendió en el altar español brille siempre para que España brille también a través de los siglos, la Nación más grande por que siempre fué España la Nación más católica del Universo. (Muy bien y una gran ovación)

DON ANDRES ARROYO, DIPUTADO POR TENERIFE.

Vengo a sumarme a este acto de afirmación democrática, de afirmación de fe, que es como el lugar escogido por ese espíritu a que hacía alusión el señor Guallar y el que reclama que hay que hacer una Constitución en la verdadera representación del pueblo. Para partir de Palencia como nueva Covadonga y extender este movimiento por toda la Nación para afirmar que se ha desfigurado la tradición nacional:

La fe de nuestros antepasados fue el nervio que movió aquellas grandes epopeyas, lo que llenó toda la Historia de España y lo que la hizo aprisionar en sus manos a todo el Mundo.

En estos momentos en que he venido de las tierras más lejanas de España es para traer en nombre de los católicos de aquella región un saludo cariñoso para los castellanos. Recuerda la importante intervención que las Islas Canarias tuvieron en el descubrimiento y conquista de América, ya que fueron el punto terminal europeo donde surcaron las Naves de Colón y de donde salieron las de Alonso Cano, para realizar la más gigantesca hazaña de nuestra Historia. Se ha supuesto que España había sido descatolizada, cuando para arrancarle de cuajo su Religión haría falta arrancarnos nuestra Historia y nuestro pasado, por que no hay nada en nuestra Nación, ni en la Historia, ni en la literatura, ni en el arte que no esté impregnado en nuestra patria de un profundo sentimiento religioso (Aplausos) Al propio tiempo vengo a traer aquí problemas que nos son comunes como el agrario, y vengo con un espíritu abierto para restablecer el imperio de la verdadera Libertad, de la Igualdad y de la Fraternidad, conceptos hoy que tan mal son tratados por los que aparentaban adorarlos tanto.

Termina el señor Arroyo aludiendo a la que califica de nueva Dictadura por que es la imposición de unos cuantos que niegan los vínculos de la Familia y al mismo tiempo establecen castas de ciudadanos en la misma Constitución. (Un espectador da un viva a Canarias y el orador contesta con vivas a Castilla y a la verdadera Democracia y justa Libertad. (Grandes aplausos).

* * *

(Continuaremos publicando en días sucesivos el resumen de los discursos pronunciados en el grandioso acto de Palencia, pues, dado el enorme interés del mismo defraudaríamos a nuestros lectores si extractáramos la información reduciéndola al espacio de que hoy podemos disponer).

SALIMOS PARA BURGOS.

En los jardines exteriores de la estación hubo otro conato de encuentro entre unos jóvenes entusiastas, que vendían el semanario de «Los Hijos del pueblo» y los sindicalistas, que propagaban «Solidaridad Obrera».

La estación, en cuyos andenes se habían reunido casi a la misma hora, para regresar a sus hogares, más de 10 000 almas, de León, Santander, Valladolid, Salamanca, Barruelo y Burgos, era incapaz de contener tan gran gentío y hubieron de ocuparse todas las salas de espera, oficinas, pasillos, etc.

A menudo se desbordaba el entusiasmo cuando aparecía en el andén alguno de los oradores que pocas horas antes nos habían hecho pasar las más felices de nuestra vida.

Cada tren que salía, repletos todos, como el nuestro, era despedido con grandes aplausos y vivas a la Religión Católica.

Ya nos llegó el turno al nuestro y con toda exactitud emprendimos el regreso a nuestra querida Burgos, bien ajenos de que habíamos de ser peor recibidos por los nuestros, que lo fuimos por los palentinos.

Los tristes sucesos del domingo

He aquí lo que escribíamos ayer:

No son los momentos actuales, de apasionada efervescencia, los más adecuados para hacer el oportuno comentario a los tristísimos sucesos de ayer noche. Cuando vuelva a los ánimos la serenidad será el momento oportuno de decir lo que con toda imparcialidad nos parece que debemos consignar.

Es un verdadero contrasentido que en estos tiempos en que tanto se habla de libertad, cuando se ha repetido a todo viento que la República ha venido para traerla plenamente a todos los ciudadanos no se pueda tolerar sin protestas ruidosas y violentas que un crecido núcleo de ciudadanos se reuna para exteriorizar, dentro de los cauces legales, con plena autorización de las autoridades, sus legítimos sentimientos. ¿Es que los católicos no somos ciudadanos como los demás?

Porque en el fondo, aquí está el origen de todos los sucesos. No quieren consentir los enemigos de la Religión que los católicos, por el hecho de serlo, hagan pública ostentación de sus ideales.

Bien público y notorio es que se preparaba algo que significara protesta y protesta violenta a la llegada de los excursionistas burgaleses. Por si no fueran bastante para demostrarlo conversaciones que son sorprendidas, palabras sueltas demasiado elocuentes, ahí está el último número del semanario «República» en el que se recomendaba a los que iban en el tren la provisión «de árnica».

Los hechos han venido a confirmar las previsiones.

Nadie dirá que los católicos no extremaron su prudencia y hasta su paciente resignación ante los insultos verdaderamente agresivos que se le dirigieron en todo el trayecto desde la estación hasta la ciudad.

Y es una verdadera lástima que en esos primeros momentos no se tomaran las necesarias medidas de precaución, porque seguramente se hubieran evitado las tristísimas consecuencias que todos debemos lamentar.

Y aquí hacemos por hoy punto final. Los sentimientos de dolor y de compasión por las víctimas de los tristes sucesos se sobreponen a toda otra consideración. Lamentemos particularmente la muerte de la distinguida señora, víctima inocente de la dolorosa tragedia, que ha llenado de dolor el hogar de una distinguida familia burgalesa.

Y conste nuestra protesta ante estas actitudes de violencia contra personas y contra cosas que tanto perjudican al buen nombre de Burgos.

A continuación relatamos lo más saliente de lo ocurrido en la dolorosa jornada de estos días.

* * *

LOS PRIMEROS DISTURBIOS. — ANTE LA RESIDENCIA DE LOS PADRES JESUITAS.—LA GUARDIA CIVIL SE VE OBLIGADA A HACER FUEGO.—NUMEROSOS HERIDOS.—LA SEÑORA VIUDA DE YARTO, MUERTA POR UNA BALA PERDIDA

Después del grandioso recibimento que se dispensó en la estación a los concurrentes al acto de Palencia, elementos de la izquierda que habían ido a la estación con el propósito de protestar por el acto celebrado, empezaron a dar gritos contra la religión, originándose entonces una colisión entre los dos bandos, de la que resultaron heridos dos de los excursionistas y uno de los alborotadores, los tres leves.

A la salida de la estación se formó un grupo que no llegaría a un centenar, de elementos sectarios, que cantando y profiriendo insultos contra los católicos se dirigió por la carretera del paseo del Empecinado a la calle de la Merced y al llegar frente a la residencia de los PP. Jesuítas lanzaron gritos de a por ellos, viéndose obligada la Guardia civil que seguía a los revoltosos a dar una carga.

Nuestro querido compañero de redacción Martín Garrido «Sagitario», fué derribado a tierra por la espalda por un grupo que le maltrató barbaramente, pretendiendo tirarle al río, que sin la intervención de la Guardia civil lo hubieran conseguido. Cuando acompañado de una

SGCB2021

pareja de guardias de Seguridad iba a la Casa de Socorro, fué agredido por segunda vez.

En este Centro se le prestó asistencia de varias heridas y contusiones en distintas partes de la cabeza y cara, de pronóstico reservado.

El alcalde accidental, que se personó en la Casa de Socorro, acompañó al herido a su domicilio.

Al llegar al puente de Santa María los alborotadores protestaban de la intervención de la Benemérita y dirigiéndose a ella la insultaron groseramente.

Disueltos los revoltosos se volvieron a rehacer en número considerable en la Plaza de Prim y frente a la puerta del Gobierno civil protestaban y daban grandes gritos, dándose por la Guardia de Seguridad varias cargas, resultando un joven herido levemente de un sablazo en una pierna.

Un oficial de Artillería llamado Gabriel Vidal Ubeda, que mandaba retirar a los soldados, fué agredido por unos jóvenes y tuvo que refugiarse en la Comisaría.

Existen varias versiones sobre los motivos de la agresión.

El teniente de Caballería señor Múñez, se encontró con dos compañeros suyos y les rogó que le ayudasen a retirar al cuartel a los soldados que estaban mezclados con los grupos, surgiendo entonces un altercado entre los oficiales y los revoltosos, marchando aquellos al cuartel seguidos del público.

Uno de los oficiales hizo unos disparos al aire con una pistola, echándose entonces los alborotadores sobre ellos.

Dos de los oficiales consiguieron ganar el cuartel y el tercero cayó en manos de los protestantes quienes le condujeron a la Comisaría, quedando a disposición del Gobernador.

Sobre las nueve, un grupo de jóvenes intentó asaltar el Cuartelillo de Seguridad, donde solamente se encontraba el sargento, quien pistola en mano, se puso en la puerta hasta que llegaron fuerzas que disolvieron a los revoltosos.

La casa de nuestro querido director y diputado a Cortes don Francisco Estébanez, fué apedreada, con rotura de una docena de cristales.

También llegó la oleada al Colegio de HH. Maristas. A eso de las diez y cuarto de la noche una cuadrilla de quince a veinte mozuelos apedreó la casa rompiendo varias docenas de cristales, dándose a precipitada fuga tan pronto como vieron les increpaban algunas personas sensatas del barrio.

A las diez menos cuarto se dirigieron los alborotadores a la residencia de los PP. Jesuítas, que apedrearon, rompiendo muchos cristales.

Acudió la Guardia de Seguridad, que dió cargas y poco más de las diez, fué la Guardia civil, acogiéndose su presencia con grandes voces, silbidos y pedradas.

La benemérita repelió la agresión disparando sus armas y siguiendo a los revoltosos por el puente de Santa María, que huían despavoridos ante los repetidos disparos de los guardias.

En la Plaza del Duque de la Victoria y Paloma, volvieron los guardias a hacer fuego.

Se practicaron varias detenciones siendo llevados los detenidos a la Comisaría.

En la plaza de Prim, una pareja de guardias de a caballo disparó sus pistolas al aire para ahuyentar a un grupo que les insultaba.

A las diez y media empezaron a ingresar en la Casa de Socorro los heridos a causa de los disparos de la Guardia civil.

En este centro se prestó asistencia a los siguientes:

Elías Santamaría Ruiz, de 22 años casado, jornalero, con domicilio en las Tahonas 7, de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada y salida en la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

Antonio Miguel, de 32, telegrafista, que habita Santander 12, herida de arma de fuego por rebote, en el antebrazo izquierdo.

Valentín Simón Díez, de 50, casado, jornalero, que habita San Cosme 25, una herida a colgajo en la región maxilar izquierda, con fractura del borde de dicho hueso, de pronóstico reservado, producida por sable. Pasó al Hospital de San Juan.

Antonio Arribas, de 25, soltero, jornalero, domiciliado en Emperador 38, herida por arma de fuego, penetrante en el vientre, con orificio de entrada en el hopocondrio y otra en la mano izquierda. Pronóstico grave. Ingresó en el Hospital provincial.

Domingo Arce, de 16, que vive Plaza Mayor 41, de una contusión en la rodilla izquierda, leve.

Angel Palacios, que vive en Huelgas, una herida contusa en el brazo izquierdo, leve.

Federico Martín, de 26, jornalero, con domicilio en San Cosme 31, contusión en la muñeca izquierda, leve.

José Francés, de 20, Laín Calvo 3, herida de arma de fuego, con orificio de entrada y salida en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

También fué asistido en la Comisaría el teniente de Artillería don Gabriel Vidal Ubeda, de una herida contusa de unos cinco centímetros de extensión en la región parietal izquierda y contusión en el pómulo izquierdo, producida por los revoltosos en la plaza de Prim, sobre las nueve de la noche.

El público que acudió a la Casa de Socorro, al enterarse que había heridos de arma de fuego, protestaba ruidosamente de la agresión que el pueblo había sido objeto por parte de la Guardia civil.

Esta se sitió en la antigua plaza de Correos cuando estaban curando a los heridos y desde el solar cercado del derribado cuartel de Caballería, se hizo un disparo de pistola contra la benemérita, no alcanzando a ninguno de los guardias.

Estos dieron una batida por el solar no encontrando a nadie.

Un grupo numeroso se estacionó frente al Gobierno, protestando de la forma de intervenir que habían tenido los guardias y pidiendo la libertad de los detenidos.

A las once menos cuarto salió una compañía del Regimiento número 30, que fué a situarse a la puerta del Gobierno, siendo vitoreados los soldados por el público.

Lo mismo ocurrió con un escuadrón de Caballería que salió cinco minutos más tarde.

Sobre las once y media hizo su aparición en la plaza de Prim, el alcalde señor Ruiz Dorronsoro acompañados de los tenientes de alcalde señores Santamaría y Labín, que fueron ovacionados, dirigiéndose al Gobierno civil.

El público pretendía subir con ellos y entonces el señor Ruiz Dorronsoro trató de hablarle no consiguiéndolo por el gran escándalo que había.

Los detenidos fueron puestos en libertad.

Al balcón principal de la Diputación por la plaza de Prim, se asomó el señor Labín y recomendó calma, diciendo que las fuerzas se retirarían.

La Guardia civil se retiró, y a media noche patrullaban por la capital las fuerzas del Ejército.

Entre el público se hablaba de declarar hoy la huelga general como protesta por la actuación de la Guardia civil.

El gobernador civil se hallaba fuera de Burgos.

UNA SEÑORA MUERTA POR UNA BALA PERDIDA

Doña Felisa Herrero Fernández, viuda del que fué alcalde de esta ciudad señor Yarto, dama muy apreciada por sus virtudes, salió a la galería de su casa situada en la calle de Laín Calvo, encima del Banco de Bilbao, en unión de una sirviente, con el objeto de enterarse de los alborotos que se oían en la calle.

Una bala perdida, que a juzgar por el orificio que se ve en el cristal, procedente de los disparos hechos en la calle del Cid o de la Plaza Mayor, la atravesó la femoral incrustándose la bala en la pared.

Al sentirse herida doña Felisa, se lo comunicó a su sirviente, quien la condujo a una habitación, donde perdió el conocimiento, falleciendo poco tiempo después.

EL DIA DE AYER.—HUELGA GENERAL DE VEINTICUATRO HORAS

Amaneció el día triste y lluvioso y así continuó durante todo el día y noche.

En todas partes se comentaban los tristes sucesos acaecidos en la noche última.

Las tiendas de artículos alimenticios estaban llenas de mujeres, que ante la huelga general anunciada se proveían de cuanto las daban, ante el temor de que la huelga se prolongase más de un día.

A las obras, fábricas y talleres, acudieron los obreros como de costumbre. Unos no entraron al trabajo y los que lo hicieron lo abandonaron poco después. Contados comercios abrieron sus puertas, que tuvieron que cerrarse en seguida ante las insistencias del público.

A las diez de la mañana, grupos de obreros afiliados a la U. G. T. y a la C. N. T. recorrieron los bancos, oficinas oficiales y particulares y las redacciones de los periódicos invitando a secundar el paro acordado como protesta por la agresión de la fuerza pública.

Sin protesta de ningún género todo el mundo abandonó el trabajo.

A las once y media se cerró el Mercado de Abastos.

A mediodía el paro era completo. Unicamente permanecieron abiertas las farmacias.

El aspecto de la población era de tristeza.

Fuerzas de Caballería e Infantería patrullaban por la población.

Grupos de obreros en gran número, transitaban por las Plazas Mayor y Prim en actitud pacífica y espectante.

No se registró ningún incidente durante la mañana.

Sobre las cuatro de la tarde unos individuos pretendieron desmontar a un oficial de Caballería que mandaba una sección, viéndose éste obligado a dar una carga, que dejó limpia de público la Plaza de Prim.

Las sociedades obreras que acordaron la huelga repartieron por la tarde una hoja, recomendando cordura y calma, y que todo el mundo se reintegrase al trabajo al día siguiente, interrumpiéndole para asistir al entierro de la víctima, afirmando así el dolor que en Burgos ha producido el hecho.

El gobernador civil señor Guilarte, marchó a Madrid llamado por el ministro de la Gobernación, encargándose del mando de la provincia el señor presidente de la Audiencia.

Anochecido salieron soldados de Artillería, situándose en los extremos de la calle de la Merced, que impedían el tránsito por dicha calle.

En todo el día se vieron por las calles fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

No se publicaron periódicos.

En varios edificios se ven impactos producidos por las balas, que el público contempla con curiosidad.

Ha sido nombrado juez especial para instruir la causa por los sucesos de la noche del domingo, el juez municipal don Alfonso Andrade.

Durante toda la noche han continuado las patrullas por las fuerzas del Ejército.

Se practicaron varias detenciones por coacciones e insultos a las fuerzas del ejército.

Varios detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

A disposición de la autoridad militar han sido puestos Sabiniano Alonso Juárez, de 25 años de edad, casado, chófer del Parque de Bomberos, por insultar en la Plaza de Prim a la fuerza del Ejército.

Cacheado en la Inspección, le fué hallada una pistola y una caja de municiones con ocho balnes; y el camarero Manuel Fernández Cueto, de 21 años, de Madrid, detenido por el jefe del retén de las fuerzas de Infantería del Teatro Principal, por dirigirle insultos.

EL DIA DE HOY

El traslado del cadáver de doña Felisa Herrero al cementerio de San José se ha verificado en las primeras horas de la madrugada, cumpliendo órdenes del Gobierno.

Poco antes de la hora señalada para la celebración de los funerales por el alma de la distinguida dama, desfilaron por la casa mortuoria infinidad de personas de todas las clases sociales que depositaban tarjetas y firmaban en los pliegos.

Del domicilio de la víctima salieron los hijos de ésta y el hijo político don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, acompañados del alcalde y de varios concejales, dirigiéndose a la iglesia de San Gil, colocándose todos en el lugar destinado al duelo.

Ofició en la misa de requiem el coadjutor don Mariano Peña Gete, y en el responso el párroco don Honorato Carrasco.

La iglesia estaba completamente llena de fieles, abundando las damas burgalesas.

Después de las exequias regresó la comitiva fúnebre seguida de numeroso público hasta la casa mortuoria.

Don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, dirigió la palabra al público en nombre de la familia, agradeciendo al pueblo de Burgos su profunda gratitud por las manifestaciones de pésame que estaba recibiendo.

También dijo que con gran dolor de su corazón se había hecho el traslado del cadáver de su madre política al Cementerio, en las primeras horas de la mañana, por orden del ministro de la Gobernación, y terminó rogando a la muchedumbre se disolviera pacíficamente.

* * *

El comercio abrió sus puertas esta mañana, viéndose obligados a cerrar los del centro de la ciudad ante las protestas de un grupo de chiquillos.

A las once se concentraron en las calles Laín Calvo y adyacentes numerosos curiosos y afiliados en la Casa del Pueblo, haciendo su presencia un piquete de Caballería del Ejército.

Destacado de uno de los grupos el alcalde accidental señor Santamaría, invitó al oficial que mandaba la fuerza a que se retiraran, haciéndolo así entre los aplausos del público.

Un grupo de jóvenes obligó en forma violenta a cerrar la relojería del concejal don Pedro Rodríguez.

Los amotinados se dirigieron a la estación y al pasar frente a la residencia de los PP. Jesuítas prorrumpieron en silbidos.

Las fuerzas de Artillería que estaban en la puerta de la residencia tomaron actitud expectante.

El grupo continuó a la estación seguido de fuerzas de Caballería, entrando éstas en los muelles para protegerles.

A la entrada de la estación silbaron a una pareja de Seguridad, obligándola a retirarse.

Cuando los revoltosos se convencieron que no se trabajaba en los muelles, regresaron a la capital por el Puente de Castilla y Avenida de la Isla, seguidos de las fuerzas de Caballería, continuando aquéllos hasta la Plaza de Prim.

Durante el trayecto obligaron a retroceder a varios carros destinados al transporte, y a dejar el trabajo a un barrendero, que estuvo a punto de ver su carrito en el río.

* * *

Este mediodía han salido de la aparente pasividad los huelguistas y distribuyéndose en compactos grupos se han dedicado a paralizar la vida de la población que se había iniciado en la mañana de hoy.

La alarma que se ha apoderado del vecindario es justificada, pues la pasividad de la autoridad se ha puesto de manifiesto en las coacciones que se han producido en su presencia.

En el Mercado de Abastos el temor de los comerciantes de quedarse sin mercancías ha originado escenas lamentables, por no tener algunos lugar para resguardar las mercancías y carruajes, sufriendo las consecuencias algunos de los que se dedican en el exterior de la plaza a la venta de frutas, verduras etc.

Sigue patrullando por la población la fuerza del Ejército, pero su presencia no infunde gran respeto en las masas huelguistas.

Se ha dicho con insistencia que las turbas habían originado algunos destrozos en la parroquia de San Esteban.

Afortunadamente nada ha ocurrido estos días, pues, el destrozo de tres imágenes de piedra del exterior de la misma, ocurrió el mes de septiembre.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD.

Madrid 10 (12 m.)—En la Dirección de Seguridad se ha facilitado esta mañana una nota en la que se dice que el teniente Vidal, herido en Burgos, es hijo del comandante de Artillería señor Vidal, exaltado republicano que tomó parte en diversos actos en contra de la monarquía.

El teniente Vidal recibió orden del capitán de guardia para que mandara al cuartel a los soldados que estuvieran en la calle porque era ya hora de que se recogieran.

Un grupo le dijo que dejara a los soldados que convivieran con los obreros. Alguien manifestó que era monárquico y esto motivó la agresión de que fué objeto, resultando herido en la cabeza, habiendo necesidad de darle tres puntos de sutura.

Termina diciendo la nota, que el teniente Vidal no es monárquico sino ferviente republicano.

* * *

A primera hora de la tarde se ha repartido una hoja escrita en tonos violentísimos firmada por el Comité del Sindicato Unico de Burgos.

Enterado el Gobernador civil ha enviado dicha hoja al Fiscal y ha ordenado la detención del Comité que ha ingresado en la cárcel a disposición del Juez de Instrucción.

Reunión de autoridades

A las tres de la tarde se han reunido en el Gobierno civil las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad, para tratar de resolver la situación creada por los sucesos de estos días.

En ella se ha acordado dirigirse a los Poderes exponiendo los perjuicios que a la población se infieren sobre todo con la persistencia en la huelga, impuesta por los elementos sindicalistas.

A tal fin se ha solicitado del señor ministro de la Gobernación el envío de fuerzas de asalto.

Cuando se iban a cumplimentar estos acuerdos ha llegado la noticia ante los reunidos de que los sindicalistas han coaccionado en distintos puntos de la capital para que los obreros abandonaran el trabajo, lográndolo en la mayoría y dirigiéndose por la calle de Vitoria se presentaron en los almacenes de don Pedro Carcedo y fábrica de Hijos de Miguel Ruiz, obligando al primero a cerrar y a los obreros de la fábrica de alpargatas a desalojarla.

El alcalde don Perfecto Ruiz, ante tales hechos llamó por teléfono al señor Ministro de la Gobernación a su domicilio y después de exponer la grave situación creada y que tan graves perjuicios se irrogan al comercio e industria en general, máxime teniendo encima las ferias de San Martín recibió de aquella autoridad la garantía de que inmediatamente se restablecería el orden apelando si fuera necesario a la fuerza ,dando las órdenes oportunas para que con la mayor urgencia se presenten en Burgos setenta guardias de asalto de Valladolid, San Sebastián y León.

El alcalde agradeció en nombre de la ciudad la determinación del señor Ministro de la Gobernación y se espera que mañana mismo se reanudará la vida comercial de la población y que la tranquilidad ha de reinar para bien de todos.

A las seis y cuarto se estacionó frente al Gobierno Civil un grupo numerosísimo, parece que pretenden que se ponga en libertad a los detenidos: las fuerzas de caballería allí situadas, trataron de despejar los grupos, siendo silbadas y apedreadas.

A las siete menos cuarto se han corrido los grupos al Espolón, viéndose obligados los soldados de Caballería a dar varias cargas ,con los sables desenvainados.

* * *

A la hora de cerrar la edición continúan reunidas las autoridades con los presidentes de entidades burgalesas,

La sesión extraordinaria de ayer en el Ayuntamiento

En el Ayuntamiento se celebró ayer mediodía sesión extraordinaria.

No asistimos a ella por ignorar que se iba a celebrar.

Presidió el alcalde señor Ruiz Dorronsoro y asistieron todos los concejales de la izquierda y los de las derechas señores Izquierdo, Almendres, Plaza, Ordoño y Moliner.

Hicieron uso de la palabra los señores Santamaría, Ruera y del Palacio, entre continuas interrupciones del público.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Expresar el sentimiento de la ciudad a las familias de las víctimas a consecuencia de los sucesos desarrollados el domingo y el pésame a la familia de la señora que resultó muerta, asistiendo todos los concejales al entierro.

Segundo. Nombramiento de un Juzgado especial, que depure y exija responsabilidades a todos cuantos intervinieron en estos sucesos.

Tercero. Mostrarse parte el Ayuntamiento en el sumario contra los autores de las desgracias.

Cuarto. Pedir la destitución de las autoridades y los jefes que mandaron las fuerzas que se extralimitaron en el cumplimiento del deber, y traslado de los guardias de Seguridad, lamentando que no se encontrara en Burgos el gobernador.

Quinto. Pedir al Gobierno depuración en los organismos civiles y militares de Burgos.

Sexto. Pagar a las víctimas los jornales durante los días que exija su curación, pagando los gastos que origine ésta.

Momentos de prudencia

Ni un comentario a los sucesos atroces ocurridos en Burgos durante ya tres días consecutivos, no obstante suplicarnos muchas personas, verdaderamente aterradas ante los serios sucesos desarrollados en nuestra ciudad de fama histórica muy singular en orden á proverbial tranquilidad, paz, sosiego y respeto mutuo.

Pero si hemos de dejar bien sentadas varias manifestaciones terminantes y ciertas: Que los creyentes católicos de ambos sexos, que acudieron a la asombrosa asamblea de Palencia advertidos por los organizadores y diputados de las derechas, no dieron ni ápice de motivo, ni por dar vivas, completamente omitidos, ni siquiera por una simple palabra o mirada indiscreta, para colocar a nuestra ciudad en la situación en que se encuentra.

Esta terminante declaración tiene tales razones de verdad y de certeza que nadie osará ni aun pensar en contradecirla.

La manifestación segunda que debemos hacer que, si el señor Gobernador civil no estuvo en Burgos durante el día, vino en la noche del domingo; y si nosotros, en su lugar no nos hubiéramos ausentado en tan crítico día, sin embargo no creemos que pueda reputarse imprudencia el acto, porque tenemos plena seguridad de que el señor Gobernador se fué completamente confiado en que las derechas en modo alguno darían el más leve motivo para producir discordias.

Por otra parte, como las izquierdas llevan celebrados en Burgos múltiples actos públicos de propaganda, sin que hayan sido molestados en grado alguno por las derechas, y las izquierdas siempre nos están hablando de libertad, creería el señor Gobernador como creíamos todos los de las derechas, que nadie causaría el menor desorden ni aun siquiera intento de provocación a él.

Por fin, como el principio de autoridad, esté concretado donde esté, en la República o en otra forma de régimen, es menester sostenerle a todo trance y cueste lo que cueste, la autoridad ha tenido que impedir, después de agotados todos los recursos de prudencia, que siguieran los hechos tristísimos durante la noche del domingo, todo el lunes y lo que va de hoy, empleando la fuerza para repeler agresiones, y proteger a los ciudadanos violentamente atacados, y a la propiedad, no es posible la subsistencia de sociedad alguna, estamos y estaremos en todo momento al lado de la autoridad y de quien la represente y de cuantos elementos colaboren al mantenimiento de este principio inexcusable para la supervivencia individual y colectiva.

Inauguración de una barriada

El domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar la inauguración de la barriada obrera para ferroviarios construída en la calle de San Julián, en los terrenos de la llamada «Huerta de Escudero».

Al acto asistió el Alcalde en funciones, señor Santamaría y algunos concejales y bendijo las nuevas viviendas el coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián, don Félix Niño Palomino.

La barriada se compone de cuatro grupos independientes en seis casas cada uno, o sean 24 viviendas.

Es el presidente de la barriada don Macario Marquina López y actuaron de padrinos el jefe del ferrocarril del Norte don Froilán Valero y su esposa doña Emilia Rebollo Barrero, quién lanzó la consabida botella de champagne contra la vivienda número 1.

La agresión al Sr. Rojí

La noticia de la agresión a nuestro querido amigo don Ricardo Gómez Rojí, que publicábamos en el número del sábado y traían también todos los periódicos de Madrid, ha causado profundo disgusto entre la inmensa mayoría de los burgaleses que tanto quieren y admiran al ilustre canónigo y diputado a Cortes.

Bien sabe don Ricardo cuánto nos afecta aquí todo lo que a él se refiere, y comprenderá cuán profundamente lamentamos la agresión de que fué víctima y la visible persecución de que está siendo objeto.

No podrá llegar en España la anhelada paz que todos suspiramos mientras no se tomen las medidas indispensables para impedir la desatada propaganda del sectarismo antirreligioso contra la Iglesia católica y sus ministros.

Esas propagandas son la que despiertan en las masas ignorantes odios injustificados que se traducen luego en esas ciegas agresiones.

La conferencia del señor García Lozano

El domingo dió en el Teatro Principal su anunciada conferencia el diputado a Cortes por esta provincia don Luis García y García Lozano.

Comenz ódiciendo que estimaba obligado en los representantes en Cortes dar cuenta a sus electores de la actitud tomada en los importantes poblemas que se debaten actualmente en la Cámara.

Recuerda su campaña electoral la disolución por él provocada del partido republicano autónomo burgalés. para refundirse con el radical, y dice que no votó el artículo primero de la Constitución, referente a la República de trabajadores por dos razones: una político-jurídica y otra de carácter económico interior, ya que solamente Rusia ha colocado esa definición al frente de su ley fundamental y ello pudiera interpretarse desfavorablemente para España. No obstante él considera que la aspiración máxima es que España sea un país de trabajadores.

Pasa después a ocuparse del artículo 24, hoy 26, del proyecto constitucional y explica su abstención porque tal artículo había forzosamente de votarse íntegro, siendo así que contenía diez o doce apartados distintos y él votaría que sí unos y que no otros, si bien hace la salvedad de que si en su mano estuviera estado, tal artículo no figuraría en la Constitución.

Se declara partidario de aplicar una sanción a los Jesuítas, por estimar que si hacen algunas cosas bien, hacen muchas mal y con su organización perfecta se mezclan en la vida del Estado, y dan, a su juicio, una educación perniciosa a la juventud.

Se muestra conforme con que las Ordenes religiosas sean sometidas a una ley especial, puedan ser disueltas en el caso de significar un peligro para el Estado, se sometan a las leyes tributarias y den cuenta de la inversión de sus fondos, No se halla de acuerdo con que sean perseguidos los religiosos, ni puedan adquirir ni poseer, ni ejercer la industria, el comercio y la enseñanza, fuera de las prohibiciones que el propio Derecho canónico establece.

En cuanto a la enseñanza, es partidario decidido del monopolio del Estado, pero no por la coacción, sino mediante la creación de establecimientos modelos, superiores a los privados y se desplacen a estos. En lo que se refiere a la supresión del presupuesto del culto y clero, cree que los católicos proveerán decorosamente a tal necesidad.

Después de atacar duramente a las minorías agraria y vasco-navarra por su retirada de la Cámara, que calificó de prematura, dice que la separación de la Iglesia y del Estado no puede asustar a nadie, y en cuanto al divorcio, afirma que de hecho ya existía en nuestro país, pues lo único que se conseguirá es romper la trabazón férrea que une a dos seres que no pueden convivir.

Pasa a ocuparse del Estatuto catalán y dice que significa un verdadero peligro para España, que arriesga mucho, y para Castilla, que se lo juega todo. Recuerda que votó en contra del artículo 48, referente a la enseñanza en las regiones autónomas, quedando así separado automáticamente del partido radical, al disentir del criterio mantenido por éste en tal cuestión.

El señor García y García Lozano, que hizo constar al principio, que hablaba en nombre propio y exclusivo, terminó su disertación pidiendo la colaboración de todos sus oyentes y escuchando muchos aplausos.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

EL SEÑOR

D. Bernardo Ibeas Martínez

Oficial de esta Excma. Diputación Provincial

FALLECIO EL DIA 8 DE LOS CORRIENTES

habiendo recibido los SS. SS. y la bendición Apostólica de S.S.

(Q. E. P. D.)

La Excma. Diputación Provincial,

El afligido hermano del finado, don Basilio; sobrinos, primos, demás familia y testamentarios

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Burgos 10 de Noviembre de 1931.

Vivía: Cordón, 1, 1.º

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodia

MADRID

El decreto de funcionarios.--El Palacio para el Presidente.--Los cursillos del magisterio

EN LA PRESIDENCIA.

Madrid 10.—El jefe del Gobierno estuvo reunido en la Presidencia desde las siete de la tarde hasta las diez de la noche, con la Junta Central Agraria.

Al salir manifestó el señor Azaña a los periodistas que había recibido también algunas visitas, particulares, entre ellas la del señor Pérez de Ayala, que fué a visitarle como amigo.

LA JUNTA CENTRAL AGRARIA.

Madrid 10.—Parece que la Junta Central Agraria trató acerca de un estado de bases presentado por el presidente don Jerónimo González ,sobre el crédito agrícola.

El vocal don Lucio Martínez, se opuso a esta propuesta, entendiendo que no debe discutirse porque est áen el Parlamento el proyecto de reforma agraria.

Se llegó a la conclusión de que se estudie lo relativo al crédito en todas sus manifestaciones para estar preparados en el momento en que se llegue a poner a discusión el asunto en las Cortes.

Se convino en que mientras tanto, el Gobierno vaya atendiendo a las necesidades más perentorias.

Se estudió lo relacionado con las Juntas locales, acordándose pedir datos.

Se trató de la creación de otras juntas y se otorgó autorización para que funcionen las de Fernán Núñez, Zorita y Alameda.

DICE EL SUBSECRETARIO.

Madrid 10.—El subsecretario de la Presidencia manifestó que había recibido a una comisión de alumnos, acompañados por la directiva de la Asociación profesional de estudiantes de Derecho, que le rogaron se interese para resolver el problema de los preparatorios, que afecta a varias Facultades.

Los comisionados salieron muy satisfechos, por haber sacado la impresión de que el jefe del Gobierno está al habla con el ministro de Instrucción para atender también otras sugestiones en el mismo sentido y cuyos asuntos planteará en un Consejo de ministros.

OTRO DECRETO SOBRE FUNCIONARIOS.

Madrid 10..—Un periódico dice que próximamente es posible se publique el segundo decreto sobre los funcionarios, que se estudia ahora con el máximo detenimiento.

Por el mismo se otorgará la jubilación a todos los que lleven 35 años de servicios, dejándoles como haber los cuatro quintos de su sueldo, y si a pesar de estas jubilaciones, en las nuevas plantillas quedarán funcionarios sobrantes por orden de antigüedad, seguramente se jubilaría a los que fuera preciso, con el mismo haber de los cuatro quintos.

A este estudio subordinan los ministros la redacción de sus presupuestos respectivos.

LAS CUESTIONES DE ENSEÑANZA.

Madrid 10 (12 m.)—La Asociación de Padres de Familia, ha convocado a todas las de España a una Asamblea que se celebrará en Madrid los días 14 y 15 del presente mes para tratar de los problemas relacionados con la enseñanza.

LO DEL TEATRO BEATRIZ.

Madrid 10 (12 m.)—La mayor parte de los detenidos por los sucesos del teatro Beatriz han sido puestos en libertad. Cincuenta de ellos serán llevados a la cárcel.

Los ocho estudiantes de la Fundación del Amo han sido expulsados y el director de la Institución ha sido destituído porque el patronato ha entendido que los actos cometidos por los estudiantes revelan un estado de indisciplina.

LOS CURSILLOS DEL MAGISTERIO.

Madrid 10 (12 m.)—Reina extraordinaria inquietud con motivo de la actitud de los maestros que han de asistir a los cursillos de selección ,pues la inmensa mayoría de los maestros se niegan a entrar a las lecciones.

En Madrid ha habido algunos incidentes. Los doscientos que forman el primer grupo se han negado a asistir. Lo mismo ha ocurrido en Barcelona, Avila y Zaragoza.

En Valladolid ha sido clausurado el local de los estudiantes católicos. Estos se han reunido pidiendo que se prive a los de la F. U. E. de los privilegios concedidos.

Han acordado no entrar en clase..

LOS GASTOS PRESIDENCIALES.

Madrid 10.—En el Consejo de ministros de hoy dará cuenta el señor Azaña de un plan para fijar los gastos de la casa del presidente de la República.

El sueldo del presidente será cuatro millones de pesetas anuales. También se hablará del personal que tendrá el presidente a sus órdenes y del Gabinete militar, diplomático y particular que le acompañará. Habrá algunos cargos que serán honoríficos.

Respecto al Palacio presidencial, parece que se desistirá de adquirir la Huerta porque su propietaria pide seis millones y medio de pesetas.

TRIUNFO DE UN CANDIDATO AGRARIO.

Madrid 10 (12 m.)—Las noticias que se reciben sobre la elección en Logroño, acusan el triunfo del candidato agrario católico señor Ortiz de Solórzano contra el señor Salvador Carreras.

La reacción de las derechas ha sido muy notable y la ventaja es de 2.600 votos.

Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Cortinajes
Cretonas
Encajes
Tejidos para ropa interior :-: El mayor surtido
Los mejores precios
REGENT

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones,

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Naríz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

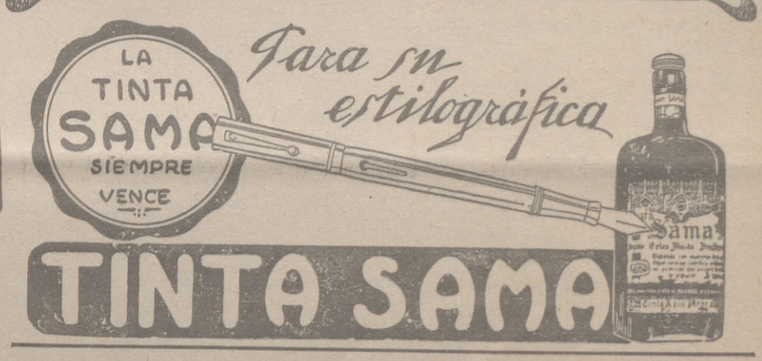

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA
IBERIA
la máquina de pulsación suave y agradable
FABRICADA EN ESPAÑA
Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona. Clarís, 6, Tel. 18.714 Fábrica: Guinardó, 32.

Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

GRANDES NOVEDADES
He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.
Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida
SASTRERIA Espolón, 8 Elías López Marcos
Compro monedas antiguas

Subasta de una casa

El día quince del corriente mes, a las once de la mañana en el pueblo de Cerezo de Riotirón, y en el local del Sindicato Agrícola Católico de dicha Villa, se procederá a la venta en pública subasta, por pujas a la llana de la casa propiedad de aquella entidad, sita en citada Villa, calle Mayor núm. 35.

Las condiciones estarán expuestas al público en el domicilio del Sindicato vendedor y sitios de costumbre de la Villa y a disposición de quien las solicite en la Administración de este periódico.

Cerezo de Riotirón, a 4 de noviembre de 1931.

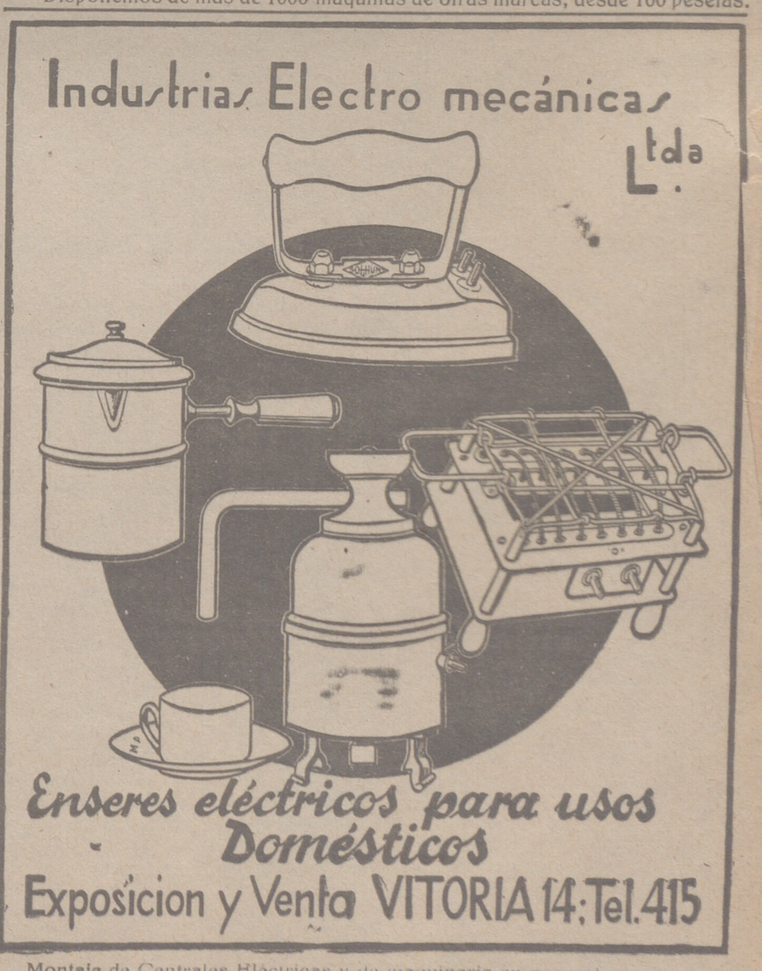

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica
Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas.
Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.
Venta de material eléctrico y maquinaria

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Vinos SANCHO
NUEVA SUCURSAL DESPACHO
Llana de Afuera, número 4
Despacho Central: San Pablo núm. 10 — Teléfono 258

Se vende papel para envolver

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO
DOS EDICIONES DIARIAS

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado.

Un amplio plan de campaña revisionista

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 10 (4 t.)—Minutos después de las once, quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada del Consejo se preguntó al ministro de Trabajo si se trataría algo de política.

—Siempre hablamos algo de política, contestó.

El de Gobernación, dijo que en Almería habían acordado volver al trabajo, aunque persistiendo en la huelga de 24 horas, como protesta por la muerte de un obrero en los incidentes de ayer.

Dijo que en Burgos y Palencia había tranquilidad.

A la una salió del Consejo el ministro de Estado, manifestando que había sido el primero en llegar y era también el primero en salir.

He dado cuenta al Consejo—dijo—de la solicitud presentada por la Federación de Juegos Olímpicos en la que piden que España quede incluida para tomar parte en la Olimpiada de los Estados Unidos. El Consejo ha accedido a la petición y por consiguiente se consignará en presupuestos la cantidad necesaria.

—¿Se ha tratado de la adquisición de edificio para el presidente?

—Sí; algo se ha hablado de eso. Hay que justipreciar el edificio y el mobiliario. El presidente nos ha dado cuenta de sus impresiones de lo que debe ser la organización de los servicios de la Presidencia.

—¿Se marchará usted a Ginebra?

—La reunión próxima de la Sociedad de Naciones no se celebrará en Ginebra, sino en París. En este Consejo no se ha tratado de este asunto. Cuando llegue el momento oportuno daré cuenta a mis compañeros y recabaré la correspondiente autorización para poder asistir.

El de Instrucción no hizo manifestaciones de ningún género.

El jefe del Gobierno manifestó al salir:

—Nada de particular; no se ha tratado de nada trascendente.

—¿Entonces el Consejo ha sido puramente administrativos?

—Casi casi. Hemos hablado un poco de la organización de la casa del presidente, pero sin tomar ninguna decisión. Cuando haya algo definitivo ya se lo diré a ustedes. Antes hay que dictar dos o tres decretos.

REFERENCIA OFICIOSA.

Madrid 10 (12 m.)—De la reunión del Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Se habló en líneas generales de la organización de la Presidencia de la República.

Estado.—Se aprobó la solicitud de la asistencia de España a la Olimpiada de los Estados Unidos.

Instrucción.—Decreto nombrando director del Instituto nacional de segunda enseñanza de Sevilla.

—Idem ídem del de Osuna.

—Nombrando rector de la Universidad de Sevilla a don Estanislao del Campo.

—Admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de La Laguna.

Guerra.—Concediendo el pase a la reserva a los generales Zubillaga y Coronel.

—Relevando del mando de la quinta brigada de Infantería al general don Manuel Llanos.

Marina.—Expediente de enajenación de 16 barcos retirados del servicio.

—Aprobando la adquisición de un aparato para el ensayo y cálculo de puntería en los submarinos.

—Expediente sobre practicaje y amaraje en los puertos.

Justicia.—Incluyendo en el servicio en el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, los archivos de protocolos, de las Audiencias territoriales, del Tribunal Supremo y de los históricos provinciales de nueva creación.

Gobernación.—Creando el Consejo superior psiquiátrico.

—Convenio hispano-francés sobre importación de especialidades farmacéuticas.

Marina.—Nombrando presidente de la comisión para instituir el sanatorio de fimatología de Marina al señor Giral.

—Disponiendo que el almirante Montagut, pase a las órdenes del ministro de Marina, para cuanto se refiere a la Conferencia del desarme.

NUEVO ACADEMICO.

Madrid 10 (12 m.)—Ha sido nombrado académico de Bellas Artes don Conrado del Campo.

BASES PARA LA REFORMA DE LA LEY DE INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid 10 (12 m.)—En la Asamblea recientemente celebrada por la Asociación de Doctores y Licenciados, Profesores de Institutos Locales, fueron aprobadas las siguientes bases, que la Asociación presentará en la información abierta por el ministerio de Instrucción pública:

Primera. La instrucción pública es función esencial e indeclinable del Estado. Por tanto, deberán mantenerse y crearse cuantos centros oficiales de enseñanza sean necesarios para la eficaz realización de este principio.

Segunda. La enseñanza en todos sus grados debe ser gratuita, para los alumnos capacitados. Para conseguirlo debe aumentarse el número de becas integrales, organizando residencias en todos los centros de enseñanza.

Tercera. La Segunda enseñanza debe ser integral y de carácter formativo, supuesta, desde luego, la coeducación. Abarcará las disciplinas que contribuyen al cultivo de la inteligencia y de la sensibilidad y los ejercicios convenientes al desarrollo físico y a la habilidad manual de los escolares.

Cuarta. El Bachillerato será único, cíclico, de seis años, a base de matemáticas y humanidades. El ingreso en los institutos no podrá verificarse antes de los once años.

Quinta. Siendo eficaz auxilio para el estudio el conocimiento de las lenguas vivas, se exigirán en el bachillerato dos de ellas, a elegir entre francés, inglés y alemán.

Sexta. Supresión de los exámenes por asignaturas en la enseñanza oficial. Los alumnos pasarán de un curso a otro por acuerdo de sus profesores. Mientras sea imposible prescindir de la enseñanza libre se le aplicará un régimen de prueba más racional, y práctico que el vigente.

Séptima. En la nueva organización de la Segunda enseñanza, la actividad del profesor no se limitará a su labor de clase y se procurará la mayor y más eficaz convivencia del profesorado, con los alumnos.

Octava. Se organizará una auténtica inspección de segunda enseñanza, que se extienda no sólo a la instalación y material de los centros, sino también a la labor del profesorado.

Novena. El ingreso en el profesorado deberá regularse con un criterio más moderno que el que actualmente se sigue en España. No se adjudicará una cátedra si no se acreditan dos años, como mínimo, de desempeño de la misma con informe favorable del Claustro. Se tenderá a que el aspirante al profesorado haya residido un año en el extranjero como pensionado oficial.

Décima. De subsistir algún ejercicio de oposición, éste habrá de celebrarse necesariamente durante las vacaciones de verano.

Undécima. Aunque el plan de Bachillerato sea único en todos los Institutos, la plantilla del profesorado de los mismos no será uniforme. El número de profesores de cada asignatura dependerá del de los alumnos en ella matriculados. El máximo de alumnos admitidos en cada clase será de cincuenta.

DICE LERROUX.

Madrid 10 (6 t.)—Al llegar Lerroux al Congreso se le preguntó por la ampliación del Consejo y dijo que se había tratado de la supresión del curso preparatorio de la Facultad de Derecho, como piden los estudiantes, autorizándose al ministro para que en la sesión de clausura del Congreso escolar, que ahora se celebra, resuelva lo que estime conveniente.

Lerroux se mostró partidario de que el presidente de la República ocupe el palacio de Oriente, para que no se crea que tenemos miedo o poca seguridad.

LA REAPARICION DE «EL RADICAL»

Madrid 10 (6 t.)—En las esquinas se han colocado carteles anunciando la próxima reaparición del diario de Lerroux «El Radical», y a la creación de la juventud denominada «La España Nueva».

Dicen que esta organización se asemejará a los fascios austriacos de Hitler.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid 10 (6 t.)—La minoría radical no pudo reunirse esta mañana, pues solamente asistieron ocho o diez diputados.

Citados nuevamente para esta tarde celebróse la reunión a las tres, prolongándose hasta las cinco y media. Se trató del asunto de Emiliano Iglesias y a la salida facilitó Martínez Barrios una nota en la que se dice que, después de conocer todos los detalles, acordóse aprobar la conducta del presidente de la minoría, que interpretó fielmente el sentir de la misma.

LA CAMPAÑA REVISIONISTA

Madrid 10 (6 t.)—Los periodistas interrogaron al señor Gil Robles acerca del acto de Palencia, que calificó de grandioso. Después dijo que se celebrarán los siguientes mítines revisionistas: el 13, en Ciudad-Rodrigo; el 18, en Zamora; el 19, en Córdoba; el 22, en Oviedo; el 23, en Sevilla; el 25 en Cádiz; el 29, en Vich; el 6 de diciembre en Murcia, y el 8 en Palma de Mallorca.

PROVINCIAS

LA HUELGA DE ALMERIA.

Almería 10 (12 m.)—Ha continuado hoy la huelga como protesta por la muerte de un compañero de los huelguistas.

Los trenes son conducidos por soldados.

Hay varios barcos en el puerto esperando poder ser descargados.

LOS DIPUTADOS CATALANES.

Barcelona 10 (12 m.)—Han marchado a Madrid en avión los diputados catalanes. Van decididos a votar el dictamen de la Comisión sobre la justicia, porque entienden que el dictamen deja el paso franco para el Estatuto.

DISTURBIOS ESTUDIANTILES.

Barcelona 10 (6 t.)—Los cursillistas han entrado a clase así como los estudiantes. No obstante han estallado a la puerta de la Universidad algunos petardos y fué detenido un escolar en el momento en que colocaba uno.

Ha sido entregado al Tribunal tutelar de menores.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 10.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

LICENCIAS

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, para Vitoria, al inspector general don Germán Gil Yuste.

MANDOS

Se dispone que durante la enfermedad del inspector jefe de la tercera Inspección del Ejército don Germán Gil Yuste se encargue interinamente del mando de la misma don Angel Rodríguez del Barrio.

ASCENSOS

Guardia civil.—Asciende a teniente don Nicanor Campos Barriuso, de la Comandancia de Burgos.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 6	Día 10
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	60'00	60'00
— A. de 500	60'00	60'00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	»	»
A. de 1.000	»	»
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	68'00	»
— A. de 500	»	68'00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	78'75	»
A. de 500	»	78'75
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
A. de 500	»	»
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	»	»
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F de 50.000	»	»
— A. de 500	70'50	70'50
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	85'50	»
A. de 500	85'50	85'50
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	»	60'00
— A. de 500	60'00	60 00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	71'50	72'00
— A. de 400	72'00	72'00
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	»	»
A. de 500	»	»
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	86'25	82'50
— C. de 25.000	86'25	»
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	77'75	77'75
Id. 5 por 100	85'00	85'00
Id. 6 por 100	95'00	95'00
Marruecos 5 por 100	76'50	»
Acciones		
Banco de España	»	440'00
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevas)	100'00	104'00
Español de Crédito	»	»
Central	»	»
Arrendataria de Tabacos	150'00	»
Explosivos	452 00	467'00
Azucareras ordinarias	»	»
Altos Hornos	»	»
Duro Felguera	57'75	»
Madrid-Zaragoza Alicante	»	186'00
Norte deEspaña	»	260 00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	54'00	»
— 2.ª —	»	»
— 3.ª —	»	»
— 4.ª —	»	»
— 5.ª —	»	»
6 por 100	»	»
Valencia 5 1/2 por 100	»	»
Alicante 5 por 100 1.ª H.	262'00	265'00
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio Internacional		
Francos	44'55	44'70
Libras esterlinas	45 50	45'70
Francos suizos	221'85	222'75
— belgas (oro)	159'00	159'25
Liras	59'20	59 80
Dólares	11'55	11'59
Marcos	2'70	2'80

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas, en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios

800 600 500 400 300 250 150

JOSÉ CRUZ MÚGICA EIBAR

De 90 a 120 puntos cantando

CANARIOS FLAUTAS

Seiffer, legítimos alemanes y también de raza holandesa, variedad y pajaritos exóticos, se venden en la Plaza de la Libertad, n.º 11, piso 1.º.

Sólo por dos días, procedentes de la CASA JAIMEN FERRER, de Barcelona. Majuelos.

¡OIR CANTAR Y SE CONVENCERAN!

El día 11 último día

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.--San Juan 63

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

Coliseo Castilla

El miércoles 11, a las siete, estreno de la grandiosa película MUDA:

EL ENEMIGO

sentimental drama de amor, guerra y sacrificio. Magistralmente interpretada por la artista de fama mundial Lilian Gils.

500 PLAZAS DE CARTEROS

«Urbanos».—Edad: 18 a 30 años. Instancias hasta el 28 de noviembre. Edición oficial del Programa. «Circular con detalles gratis» PREPARACION, en clases y por correspondencia, 20 pesetas mes «CONTESTACIONES REUS», por por un Jefe de Correos, 10 pesetas.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1-Libros: Preciados, 6

Apartado, 12.250.—Madrid

OPTICO

CIENTÍFICO

CRISTALES «PUNKTAL-ZEISS»

DESPACHO DE RECETAS

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

COÑAC "Plus Ultra"

tres estrellas Añejo, exquisito en gusto y bouquet.

GRAN REPRESENTACION

Manuel Fernández y Ca. S. L.

JEREZ

Depositario: Ignacio Palacios

Pablo Iglesias, 12,—BURGOS

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

C. HERNANDEZ

CALEFACCIONES, CUARTO DE BAÑO FONTANERIA Y FAROLES ARTISTICOS

PUEBLA, 19, TELEFONO 658, X

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos

RAYOS X

Plaza de Prim, 23 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

FABRICA DE CHORIZOS DE RAFAEL MOVILLA

BRIVIESCA

Venta de tocino fresco sin hueso, 2 ptas. el kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del día 11 de los corrientes, se admitirán proposiciones en el Negociado de la Sección de Obras municipales, para la adquisición de 27 impermeables y 27 pares de botas para los individuos del Cuerpo de Bomberos, con arreglo a las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto.—Pablo Carcedo.

Alcaldía de Burgos

El día 13 del actual, a las doce, se celebrará en la sala destinada al efecto de la Casa Consistorial, la venta en pública subasta, por pujas a la llana, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección 1.ª de la Secretaría Municipal para que puedan enterarse los que lo deseen, de 10 a 13, de todos los días hábiles, de 22 cuerpos de árboles olmos-acacias, álamo y sáforas, que se hallan derribados en los puntos que se consignan en el anuncio fijado para conocimiento del público.

Burgos 7 de noviembre de 1931.

Clínica Dental

Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO

Lain Calvo, 38, 2.º

Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.

Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted **Jabón Chimbo.**

Sastre. Ofrécese joven cortador.

Para informes: dirigirse por carta o bien en persona.

Carretera de Madrid, número 19, (Bar)

Se vende un gabinete completo.

Calera, núm. 25, 2.º,

Se vende «Ford» seminuevo, cuatro puertas.

Miguel Ferrer, Villadiego.

Se necesita muchacha de servicio que sepa cumplir con su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Prim, núm. 16, pral.

Alumnos normalistas desearía tener de pupilos, casa toda confianza. Precio módico.

Informes, esta Administracion

Se alquila en Burgos, una huerta con su correspondiente vivienda y locales apropósito para cuadras o gallineros.

Informes: en «Regent», Libertad, 9.

Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias. Isla 31, principal.

Se vende papel blanco, para envolver.

Sastre. Hace toda clase prendas para caballero, corte moderno confección esmerada. Vega 27, 1.º izquierda.

Maestro pala, para pueblo, o aprendiz adelantado para capital, se ofrece.

Razón: Jesús Cimadevilla, Casa comidas de Félix Ojeda, Burgos.

Sardinas arenques Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo, de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Traspaso del acreditado Bar-Café Victoria, por tener otras industrias y no poderlo atender.

Informes: en el mismo o Merendero Mirafiores, Paseo de la Quinta.

Oficial zapatero y aprendiz adelantado, necesito.

Salón Limpiabotas, Plaza Mayor.

Chófer se ofrece.

Informes: Calzadas, número, 4.1.º, izquierda.

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Motor «Semi-Diesel». Se vende uno de 65 H. P. marca TUXHAM. en muy buen uso y precio económico.

Dirigirse: a Alberdi Hermanos, S. L. Placencia de las Armas (Guipúzcoa).

Se ofrece chofer mecánico. Razón, Barrio Gimeno, 17 y 19 (portería).

Se vende en Briviesca un Citroën, de 5 caballos, en perfecto uso.

Para informes: Don Jaime Bastida.

Casa con jardín, se arrienda en La Castellana.

Informes: Isla, 9 y 11, 3.º, de seis y media a 7 y media tarde.

Se vende, en Cardeñadijo, casa, cochera (al lado de la fuente), huerta y un lote de tierras.

Tratar: con su dueño.

A los Contratistas y Maestros de Obras: Se vende grava y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, precios muy económicos.

Informes: «La Bombilla», Teléfono 49.

Camión tres toneladas se vende baratísimo.

Informes: Garage Citoën.

Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios. P. Iglesias, 12.

Bargueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis.

Aparicio y Ruiz, 8.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Se alquila piso, Moneda, 15 y 17.

Razón: portería.

Se alquilan pisos con calefación y cuarto de baño.

Razón: Santander, 12, oficinas, planta baja.

Traspaso. Procedente de testamentaria, se traspasa un taller de carpintería, mecánica, establecida en esta ciudad calle de Fernán-González, número 23.

Informes: Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Se vende «aparato radio», enchufable corriente. Bailén 13 (Barriada Militar). Horas: de 6 a 9 noche.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se venden dos camas con colchón de lana.

San Pablo, 36, 3.º derecha.

Licenciado, Filosofía y Letras, ofrécese para profesor de colegio, desde enero.

Informes: oficinas del Turismo.

Vendo barato. Caballos de tiro jóvenes, coches guarniciones, ruedas, ejes de aceite y muelles.

Informarán: Martín del Barrio. Nuevo establecimiento de vinos y comidas, Moneda 16.

Se arrienda planta baja, sitio céntrico.

Informes: en esta Administración.

CASA QUESADA. Esteras para habitaciones, pasos de coco y yutes para portales, limpiabarros de todas clases a precios baratísimos.

Espartería, serones, aguaderas, espuertas y seras para corderos, precios condicionales.

Paloma, 23, Esterería.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 11.
SALA DE LO CIVIL.
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao sobre devolución del vapor Victoriano Uravain, seguido entre don Miguel de Orozco, don Antonio Viña y don Francisco Arquimban, Abogados Lic. Alfaro-Samper y Goyoaga, Procuradores, señor Echevarrieta, Herrero y Aparicio Ponente señor Medina, Secretaría del Lic. F. Soto.
AUDIENCIA PROVINCIAL.
Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre atentado, seguida contra Angela Cuellar, Abogado Lic. Blanco, Procurador señor Herrero, Ponente señor P. de León. Secretaría del Lic. F. Soto.

CRUZ ROJA

Durante la pasada semana se han asistido en este Dispensario 59 enfermos de los cuales fueron 37 nuevos, 22 antiguos; 15 curas, 18 inyecciones, 1 análisis, 1 radiografía, 1 análisis y 3 intervenciones quirúrgicas.

Damas enfermeras de servicio para la presente semana.

Doña Concepción Ribalta viuda de Capua. Señorita Concepción Capua Ribalta.

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADO.

Don Bonifacio González, teniente de Infantería.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Ley creando patronatos inspectores del Archivo Histórico Nacional, Archivo de Indias, de Simancas, de la Corona de Aragón y otros monumentos.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular recordando a los subdelegados de Sanidad la remisión de la lista de los profesionales que ejercen en los distritos respectivos con las altas y bajas ocurridas en el año.

Depositaría de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de octubre último con los fondos de los Ayuntamientos y Juntas vecinales.

Sección de Higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades que han atacado a los animales domésticos en la segunda quincena de octubre.

Providencias judiciales y anuncios.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

Como saben nuestros lectores, la respetable señora doña Felisa Herreros, viuda del señor Yarto, falleció la noche del domingo, a consecuencia de los sucesos tristes desarrollados en nuestra ciudad.

El funeral, celebrado a las nueve y media, ha sido una manifestación de sentimiento, a la que han acudido personas de todas clases.

A los afligidos hijos de la finada, hijos políticos y demás familia, testimoniamos nuestro dolor por pérdida tan irreparable y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Noticias varias

Este mediodía ha intentado poner fin a su vida arrojándose al río Arlanzón desde el puente Gasset el vecino de esta ciudad, Emilio Muñó, de 56 años, casado y padre de 4 hijos, siendo salvado de una muerte cierta por el operario de la casa de Hijos de Miguel Ruíz, Agustín Martínez, quien le extrajo en estado de inconsciencia.

Conducido en una camilla a la Casa de Socorro le fué reconocida una gran excitación cerebral, siendo trasladado en la citada camilla al hospital por los empleados municipales.

Se desconocen los móviles que le hayan inducido a tomar tal determinación.

* * *

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía

* * *

Rosa Mariño, de la Coruña y vecina de esta Ciudad, ha denunciado a Carlos Granja, por sustraerla 150 pesetas y al dueño del Bar Triana, por maltratarla de obra.

* * *

Ese pertinaz cosquilleo de su garganta que tanto le molesta, le desaparecerá con PASTILLAS CRESPO.

* * *

El cabo paradista, en situación de retirado, Benito Lebrero Guerrero, con residencia en esta plaza, se presentará a la brevedad posible en las Oficinas de esta División para enterarle de un asunto que le afecta.

Notas Religiosas

MES DEDICADO A LAS ANIMAS DEL PURGATORIO

SAN LORENZO.—La Asociación a favor de las Benditas Animas del, celebrará todos los días del mes los siguientes cultos.

A las seis de la tarde, se rezará la Oración a la Santísima Virgen del Carmen, santo rosario con los misterios dolorosos y lectura del mes.

CARMEN.—Novena en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

Todos los días a las seis y media, de la tarde, santo rosario, cánticos, novena y responso solemne.

SAN COSME.—Todas las tardes a las seis se rezará el rosario de ánimas Novena y cánticos, por profesores de la Capilla de música de la Catedral.

Predicará todos los días de la novena el Dr. don Emiliano García Bedia, profesor de la Universidad Pontificia.

Después del sermón se cantará el salmo «De profundis» y responso solemne.

SAN LESMES.—Del 10 al 18 de Noviembre. Novena de Animas a las cinco y media de la tarde.

MERCED.—Todas las tardes del mes se celebrará el ejercicio de ánimas, se rezará el Santo rosario y terminará con un solemne responso en el altar del Santo Cristo de la Buena muerte.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Paula Alonso Ausín, Jerónimo García Martínez, Florencia Carcedo Santamaría, Luisa Angulo Sáez, Purificación Martínez Munguía, Primitiva Muro Villanueva, Purificación Torca Cuesta, María Santurde Cardeña.

Defunciones.—Julián Ortega Bárcena, de Burgos, 51 años, Hospital de San Juan.

Iluminado Moreno Cámara, de Covarrubias, 16 años, Hospital Provincial.

Bernardo Ibeas Martínez, de Fuentelisendo, 70 años, Cordón, 1.

Felisa Herrero Fernández, de Burgos, 66 años, Huerto del Rey, 1.

Victorina Gallo Ramírez, de Burgos, 58 años, Emperador, 5.

Angeles Valdivielso Marijuán, de Quintanadueñas, 5 años, Cadena y Eleta 18 y 20.

Manuel Gallo Hernando, de Villayuda, 6 años, Calle Madrid.

Carlos Cenigaonaindia Beñoga, de Burgos, 59 años, Hospital de San Juan.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

SESION DEL DIA 7

Preside el señor Peralta y asisten los señores Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, Díez Pérez y Giral, adoptándose los siguientes acuerdos:

Se autoriza el arquitecto para que pase a Villarcayo al objeto de formar el plano y presupuesto para la construcción de un matadero público.

Se acuerda satisfacer la cuota anual al Centro Burgalés de Madrid, como socio de número que pertenece la Corporación.

Manifestar al alcalde de Villasilos, que cuando se ponga al corriente en sus pagos, se atenderá al servicio que solicita.

Oficio de los maestros de la graduada de Hospicio, solicitando se les conceda una subvención y se le asigne indemnización por concepto de casa vivienda, se acuerda que informe la Comisión de Beneficencia, y que cese en su cargo el maestro-auxiliar.

Se admite la renuncia que del cargo de escribiente interino presenta don Angel Moneoero.

Pasa a la Comisión de Enseñanza una instancia de Ruperto Santa María asilado en la Casa de Caridad solicitando se le conceda pensión para cursar las estudios de maestro.

Que informe el regente de la imprenta en una instancia de Alejandro Santa María, solicitando se le aumente el jornal que disfruta como cajista.

Pasa a informe de la Comisión de Gobierno, un oficio del presidente de Obras del Ayuntamiento de Burgos, pidiendo se consigne en presupuesto para aumentar el servicio de bomberos y material de incendios en compensación a las salidas que dicho parque hace a los pueblos cuando ocurren siniestros.

Queda enterada de una carta del alcalde de Piélagos (Santander), protestando de las campañas periodísticas que se hacen en contra del ferrocarril Santander-Mediterráneo, rogando el más rápido encauzamiento de las gestiones en pro del proyecto del último trozo.

Se aprueban varios expedientes de petición de efectos.

Queda enterada de los ingresos habidos en el Hospital.

El señor presidente hizo presente que con motivo de la visita que hicieron a esta ciudad varios representantes de la provincia de Alava, para gestionar la construcción de una carretera del Estado, los había acompañado a las diversas dependencia en las cuales había de gestionarse el asunto y queda interesada.

Se acuerda celebrar las sesiones los jueves a las doce.

Expediente sobre que se respete el contrato hecho a favor de don Emilio García, para la confección de mesas y sillas para las Escuelas de la Beneficencia a favor de su hijo Antonio, se accede a lo solicitado.

Señalar la subasta para las obras de construcción de una galería en el patio de hombres de la Casa de Caridad.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción de los caminos vecinales siguientes: Vitoria de Rioja a kilometro 56 de la carretera de Burgos a Logroño, Urrez a la carretera de Ibeas de Juarros a Pradoluengo, Bezana al kilómetro 323 de la carretera de Burgos a Peñacastillo y Cuzcurrita de Juarros a Palazuelos de la Sierra.

Queda enterada de haber sido aprobada por la Jefatura de Obras Públicas, el plan de conservación de caminos vecinales para 1932.

Se aprueban dos cuentas de gastos de estudio y redacción de proyectos de cinco caminos vecinales.

Devolver informado el expediente presentado por don Angel Hernáez, solicitando autorización para instalar varias líneas de conducción de energía eléctrica.

Entregar a don Cosme Gutiérrez, de Escóbados de Arriba, su hija Lucila, asilada en la Casa de Caridad.

Que pase a ocupar el número que le corresponde en el turno general de admisión en el Hospicio, el expediente de Juana Rincón, de Moradillo de Roa.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual importante pesetas 438,415.

Idem varios padrones de cédulas personales.

Idem id. varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico, que, en los casos de Blenorragia (Purgaciones), hay los

CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ

que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basta tomar una caja de Cachets del Dr. Soivré para convencerse de sus admirables éxitos.

Venta: a 5,50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. . . . . Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. . . . " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA (tarifas mínimas) CAMBIO (al día ymuy favorable) BOLSA (compra-venta de valores

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1|2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 » »
Idem de deposito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
« 30 junio 1931: » 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. . . . . Ptas. 14.525.474,58
A los imponentes de la Caja de Ahorros. » 29.560.286,72
A los depositantes. . . . . » 1.345.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Carta abierta

Sr. Director de EL CASTELLANO.
Burgos.

Muy señor nuestro: Mucho agradeceremos a usted la publicación en el periódico de su digna dirección del siguiente escrito que con esta fecha elevamos al señor Gobernador de la provincia, pues queremos también por medio de la prensa hacer pública nuestra actuación y las gestiones, que inspiradas por el amor filial, hemos realizado en evitación de que el nombre augusto y glorioso de nuestra Madre y Excelsa Patrona María Inmaculada sea menospreciado.

Quedamos de usted afectmas. s. s. q. e. s. m., presidenta, Rosario Mingo Arenal; tesorera, M.a Victoria Arana; secretaria, Emiliana Sáez; camarera, Matilde Sevilla, Concha Martínez.

Ilmo. Sr. Gobernador de esta provincia de Burgos: Las que suscriben Hijas de María de esta villa de Pradoluengo presentamos en la Alcaldía con fecha 28 de octubre último el escrito siguiente: Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Pradoluengo. Las directivas de la Asociación de Hijas de María Inmaculada en representación de cuatrocientas sesenta asociadas, e interpretando el sentir y pensar de la inmensa mayoría de este vecindario, que a más de católico y mariano es también amante de sus tradiciones, nos dirigimos a usted por el presente escrito haciendo constar nuestra más respetuosa pero enérgica protesta contra el acuerdo tomado por la Corporación de su digna presidencia en la sesión del jueves 22 de los corrientes, en virtud del cual desaparece el nombre de la calle de la Inmaculada, y atentamente formulamos ante usted las siguientes peticiones:

Primera. Que habida consideración de sus buenos sentimientos cristianos y piadosos, y del ascendiente que por su prestigio y elevadas dotes ha de ejercer sobre sus compañeros de corporación, interponga con ellos sus buenos oficios y toda su influencia para que por los medios legales vuelva sobre su acuerdo o le modifique en todo aquello que puede herir el sentimiento católico de este vecindario y va contra nuestras más caras y venerandas tradiciones. Ello es factible sin menoscabo de la honorabilidad y amor propio de nadie, puesto que hay otras calles en el pueblo que no representan tradición alguna y hasta algunas que no tienen designación determinada, y a cualquiera de estas pudiera aplicarse el nombre de la persona, siempre para nosotras muy respetable, que quiere darse al de la Inmaculada.

Segunda. Que de no acceder a nuestra primera petición, y haciendo uso de las facultades que la ley le confiere como ejecutor de los acuerdos y poderles suspender por causa justificada y a instancia de parte, le rogamos encarecidamente la suspensión del que nos ocupa estimando como causa justa la paz espiritual del pueblo que pudiera perturbarse con la ejecución del acuerdo, el cual por otra parte ha sido tomado por solos cinco concejales de los diez que integran la corporación y que en modo alguno representan la mayoría del vecindario.

Tercera. Y si en último término fuese desoida o rechazada nuestra justa demanda, y por si con el transcurso de los años ha podido desvanecerse el recuerdo, nos permitimos manifestar a usted, siempre con los debidos respetos, que la placa que ostenta la imagen de nuestra Madre María Inmaculada en la calle de su nombre pertenece de derecho a esta Asociación puesto que en conmemoración del quincuagésimo aniversario del dogma fué costeada y colocada a nuestras expensas; y para el caso de que haya de ser arrancada, que no podemos creer ni pensar que se llegue a cometer tan indigna tropelia, la reclamamos desde ahora como nuestra para poderla conservar en lugar decoroso y destacado a nuestra contemplación y nos recuerde dos fechas: la que lleva gravada del año del cincuentenario, y la infausta de 22 de octubre de 1931 en que solo la mitad de un Ayuntamiento acordó la sustitución, pudiendo así seguir rindiéndola nuestro homenaje de veneración al par que de desagravio. Tenemos la firme convicción de que abierto un plebiscito, no habría ni uno por cada diez habitantes de Pradoluengo que propugnase por la desaparición.

Es por las razones expuestas que esperamos ser atendidas y complacidas por usted y esa digna corporación cuya vida guarde Dios muchos años. Pradoluengo, etc., siguen las firmas.

Del escrito procedente dióse cuenta en la sesión de 29 de octubre con asistencia de seis concejales habiendo sido denegadas nuestras peticiones por el voto de los mismos que tomaron el acuerdo manifestándose en contra uno de los seis y sin que el señor alcalde hiciese constar el suyo en ningún sentido, por cuya razón recurrimos nuevamente, haciéndolo esta vez a V. S., señor Gobernador, para que tenga a bien recabar del señor alcalde que vuelva a ser tratado el asunto y sometido a votación en otra sesión a la que asista mayor número de concejales, y si el acuerdo se ratifica por mayoría absoluta o por el voto decisorio de la presidencia, le acataremos respetuosas, aunque con gran sentimiento por que estamos persuadidas de que se presentó la moción y se tomó el acuerdo prevalidos de la ausencia de otros cuatro concejales, que por el número de sufragios que obtuvieron en la elección, representan el más importante y numeroso sector del pueblo. Es gracia que no dudamos alcanzar de la reconocida bondad y rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Pradoluengo 4 de octubre de 1931 siguen las firmas.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Villarcayo

POR LOS DIFUNTOS.

Todas las noches del mes de noviembre se celebrarán en esta parroquia, en sufragio de las ánimas benditas del Purgatorio, piadosos cultos que seguramente se verán muy concurridos a juzgar por la afluencia de fieles en los primeros días.

A las vísperas de difuntos del día de Todos los Santos, acudió igualmente extraordinario público, como numeroso fué también el que esa tarde poseído de hondo sentimiento religioso, visitó el cementerio cuyos panteones, nichos y sepulturas se hallaban adornados con flores, muchas de ellas naturales.

Por respeto a los tristes recuerdos que la tarde de ese día trae a nuestra memoria, se imprimió el acostumbrado baile público de los días festivos.

VIDA MUNICIPAL

Celebró sesión ordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento el lunes 2 del actual ya cordó.

Por mayoría de votos nombrar a don Eriberto Arrate Fernández Bobadilla, apoderado o gestor de este Ayuntamiento en esa capital, detallándose los asuntos de su competencia.

Elevar escrito a la Dirección general de Sanidad protestando de que al hacer la clasificación de los partidos farmacéuticos, publicados en la «Gaceta» de 27 de septiembre último, no se hayan oído a las Corporaciones municipales, que son las más directamente interesadas; solicitando se segregue este Ayuntamiento del de la Merindad de Castilla la Vieja, formando partido farmacéutico por sí solo y ésto conseguido que se rebaje la categoría asignada a esta titular de Farmacia por contar el Municipio con solo 1.490 habitantes y 26 familias pobres.

Dejar a la resolución del arquitecto provincial el lugar de emplazamiento del nuevo matadero por no poder ofrecerse ninguno con fácil obtención de aguas.

Que se prolongue hasta el matadero actual el alcantarillado que se está construyendo en el Riachón de Tras las Huertas.

Pago de algunas cuentas.

LETRAS DE LUTO

Tras largo padecimiento, resignadamente sobrellevado ha fallecido en esta villa a los 43 años de edad, doña Maurícia Zorrilla López, cuyo entierro tuvo lugar el sábado último.

A su esposo don Santiago Pereda e hijos testimoniamos nuestro sentido pésame, pidiendo a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la finada.

—En Villahermosa (Ciudad Real), ha fallecido la señora doña Trinidad Rodríguez Lomas, madre de nuestro estimado amigo don José Francisco Piñero, culto y digno maestro nacional de Villanueva la Blanca, de este partido, a quien como a toda su familia enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

EL TIEMPO

Se fué el mes de octubre dejando nuestro ánimo plenamente satisfecho por la temperatura deliciosa conque nos brindó excepto en los cinco últimos días, en que por efecto de las intensas heladas, sentimos los fríos precursores del triste invierno, no muy lejano ya, aunque contemos con la bien ganada fama de que el otoño goza en esta región.

Llovió durante ese mes ocho días, recogiéndose 59,1 milímetros de agua, correspondiendo la mayor cantidad caída en veinticuatro horas al día 24 con 32,3 milímetros.

Aunque las labores de sementera se retrasaron un poquito, están ahora realizándose en condiciones inmejorables, lo que ha llenado de contento a nuestros labradores.

NUEVA JUNTA

Ha quedado hoy constituído el Consejo local de Primera enseñanza con los señores siguientes:

Presidente don Eliseo Cuadrao, concejal representante del Ayuntamiento; vicepresidente D. Isidoro Ortiz, inspector municipal de Sanidad; secretaria, doña Eleuteria Ruiz Lozano, maestro nacional, y vocales, don Aurelio Corrales, doña Carmen Villarias y don Manuel Villanueva.

Deseamos que su gestión sea provechosa para el progreso cultural de la población infantil de nuestra villa.

El corresponsal.

Villarcayo 5-XI-1931.

Regimiento Infantería número 30

Necesitando adquirir este cuerpo las prendas que se relacionan a continuación, se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en la Oficina de Mayoría, hasta las doce horas del día 1.º de Diciembre próximo venidero, debiendo hacerse la entrega en las referidas prendas antes de los sesenta días siguientes al en que se comuniquen a los interesados la adjudicación definitiva.

En este concurso, regirán las instrucciones de la orden circular de 27 de marzo de 1931 (D. O. número 73), las cuales tendrán presentes en todas sus partes los concursantes.

Las características y precios límites serán las descritas en la Orden circular de 19 de diciembre de 1930 (D. O. número 287).

PRENDAS QUE SE CITAN

Pares de pantalones de algodón kaki 1.000, pares de pantalones de algodón kaki para gimnasia 500, gorras de algodón kaki 300, pares de zapatos 1.000, pares de alpargatas 4.000, gorros de cuartel de algodón kaki 500, camisas 2.000, cuellos de piqué 4.000, pares de calzoncillos 2.000, pañuelos de bolsillos 5.000, tohallas 500, chalecos de abrigo 1.000, ceñidores 500, cucharas 500, tenedores 500, guerreras de algodón kaki 100. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos 8 de noviembre de 1931.—El Comandante Mayor Fernández Sánchez.

J. MONTES
FOTOGRAFO :-: San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

HÔPITAL (estómago) GRÁNDE-GRILLE (hígado) VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

HERNIAS ARTIFICIALES

PIES VARUS

VIENTRE VOLUMINOSO

PRIM, ortopédico,
EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en BURGOS el día 11 de Noviembre en el HOTEL NORTE Y LONDRES, (de 9 a 3) a cuantos necesiten:

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores.

Corsés ortopédicos para mal de Pott y desviaciones en la columna vertebral.

Aparatos

de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos.

Fajas abdominales

para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Cojín Herniario PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

ESCOLIOSIS

MAL DE POTT

FAJA DE CABALLERO

Martes 10 de noviembre de 1931 — Año XXXII.--Número 9.605

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 7

Barómetro:
A las siete de la mañana 687.0
A la una de la tarde 684,8
A las seis de la tarde 681,1

Temperaturas:
Máxima a la sombra 7,8
Mínima a la sombra 2,4

Dirección del viento:
A las siete de la mañana SO
A la una de la tarde SO
A las siete de la tarde SO

Pluviómetro:
Día 7 lluvia en mm. 7,7

VILLADIEGO

FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

Con un día espléndido, luciendo el sol como en los días más calurosos de pleno verano, se celebró en esta católica villa la fiesta de todos los Santos,

En todas las misas que se celebraron tanto en el convento de Madres Agustinas, como en la parroquia de San Lorenzo y Santa María, fueron cientos de fieles los que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles, comuniones que aplicaron por el alma de los difuntos, así como también por las necesidades de la Iglesia, rindiendo homenaje a Jesús Sacramentado.

Ya en las primeras horas de la mañana se nota un movimiento que a todos mueve la curiosidad y hace que nuestra vista se incline por todos los lados, para ver el sin número de coronas, flores y farolillos, que por todas partes aparecen para llevarlas al cementerio, con el fin de demostrar el cariño que todos conservamos a nuestros seres queridos... Amplio muy amplio es el cementerio, pero según me informan, era insuficiente para la inmensa multitud que en él se congrega para elevar sus oraciones por el alma de sus deudos y amigos.

La mayor parte de las sepulturas están cubiertas de flores que aunque muy hermosas en el jardín, allí sobre las tumbas de los muertos paracen cosa triste.

NATALICIO.

Con felicidad completa ha dado a luz una robusta y preciosa niña primer fruto de su matrimonio, doña Bernardina Rodríguez, esposa de don Diocleciano Reglero, representante en esta villa de los grandes almacenes de don Alejandro Ortega, de Palencia.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado muy satisfactorio.

Reciban nuestra enhorabuena.

El corresponsal.

Villadiego 2-11-1931.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS

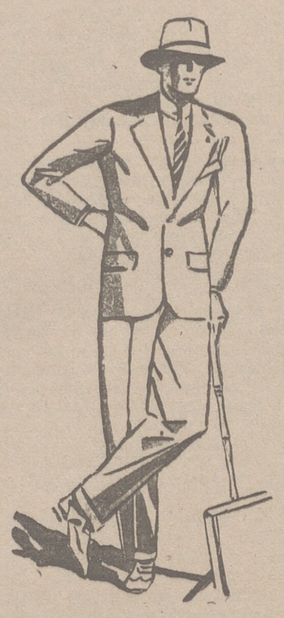

TRAJES DE PANO, CORTE MODERNO
de 145 a 150 pesetas

Vestidos de crespón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MÁLAGA

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincial
LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha
Teléfono número 5

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.--Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1,185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.838 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.193 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando elde esta marca

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A
Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

FABRICA DE MUEBLES de
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Cuando Vd. necesite hacer sus compras
Vea primero nuestros anuncios

Lea usted siempre EL CASTELLANO

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac).
Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 25 de Diciembre,

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los pincipales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7
MADRID

NITRO-CAL-AMON
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS
(NITRATO-GREDA)

AGENCIA DE PROPAGANDA
PINTOR SOROLLA, 39
VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Consuma **OVOIDES** pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal.

Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ
Barruelo, P. de Palencia.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Laín-Calvo, 12.--BURGOS